

RIO GALLEGOS, 30 JUN 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.951/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto de Extensión denominado "Animación de la A a la Z, técnicas y prácticas de la animación", el que estuvo bajo la dirección de la Lic. María Gabriela RAMOS, llevado a cabo durante los días 25, 26 y 27 de junio de 2015, con una duración de VEINTICUATRO (24) horas reloj;

QUE esta capacitación fue dictada por el Animador e Ilustrador Pablo GOITISOLO y brindó los conocimientos básicos sobre animación digital e introdujo a los asistentes en el manejo del programa Toon Boom Animate pro;

QUE la actividad se enmarcó en el Programa Polos y Nodos- Nodo Aonikenk;

QUE esta propuesta forma parte de una serie de capacitaciones que se dictan desde la constitución del Nodo en el año 2012 y tienen como objetivo principal la formación de profesionales del área audiovisual para la generación de contenidos para la TV Digital Abierta (TDA);

QUE la Sra. Daniela VALENZUELA, Asistente de Producción del Nodo Aonikenk, integró este Proyecto en calidad de responsable de la organización;

QUE esta capacitación tuvo como destinatarios al público en general interesado en la temática propuesta;

QUE su principal objetivo fue brindar las herramientas básicas de Animación Digital y de software específicos;

QUE dicha actividad fue gratuita para los participantes;

QUE la propuesta contó con el aval de la Directora del Instituto Cultura, Identidad y Comunicación, de la Directora del Departamento Ciencias Sociales y la Secretaría de Extensión;

QUE a fs. 22 obra proyecto de Disposición elaborado por la Secretaría de Extensión;

QUE este Proyecto se enmarco en la Ordenanza 175-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

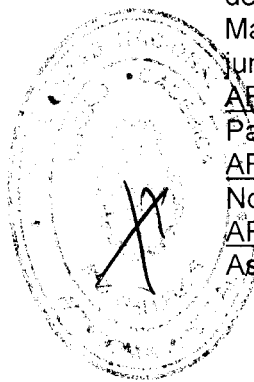
EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Extensión denominado "Animación de la A a la Z, técnicas y prácticas de la animación", el que estuvo bajo la dirección de la Lic. María Gabriela RAMOS (D.N.I. N° 26.302.654), llevado a cabo durante los días 25, 26 y 27 de junio de 2015, con una duración de VEINTICUATRO (24) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta capacitación fue dictada por el Animador e Ilustrador Pablo GOITISOLO.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que este Proyecto se enmarcó en el Programa Polos y Nodos- Nodo Aonikenk.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que la Sra. Daniela VALENZUELA (D.N.I. N° 31.801.968), Asistente de Producción del Nodo Aonikenk, integró este Proyecto en calidad de responsable de



641



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

la organización.-

ARTICULO 5°.- DETERMINAR que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaria de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaria de Extensión para realizar el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICIÓN

Nº

141